



Resolución de Decanato 104 / 2024 - NAT -UNSa
Renuncia definitiva Lic. Carlos F. Guaymás - Nodocente-nopermanente - Cat. 7
de FCN
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
22/04/2024

EXPEDIENTE N° 10.843/2023

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Carlos Fernando Guaymás – DNI N° 35.481.289 - a través de la cual eleva su renuncia al cargo de personal nodocente- no permanente - categoría 7 – de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su decisión por cuanto accedió a un empleo en el sector privado, lo que genera una incompatibilidad horaria con el presente cargo.

Que al mismo tiempo agradece las oportunidades laborales brindadas en esta Facultad.

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Estatuto, la suscripta resuelve: 1) Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Carlos Fernando Guaymás, a partir de la fecha invocada – al cargo de personal nodocente, categoría 7 – del agrupamiento administrativo de esta Facultad; 2) Agradecer al Lic. Carlos Fernando Guaymas los valiosos servicios prestados durante su desempeño como personal no docente, y antes como contratado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Acéptese la renuncia definitiva del LIC. CARLOS FERNANDO GUAYMÁS – DNI N° 35.481.289 - en el cargo de PERSONAL NODOCENTE – NO PERMANENTE, categoría 7 de esta Facultad, a partir del 9 de abril de 2024, por las razones expresadas más arriba.

ARTÍCULO 2º.- Agradézcase al Lic. Carlos Fernando Guaymás, los valiosos servicios prestados durante el desempeño del presente cargo y antes como contratado.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber al Lic. Guaymás, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHIVÉSE.-

tcorimayo

Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser

Decano

Facultad de Ciencias Naturales